

Consecomercio: Ley de Armonización de potestades tributarias será el tema de la Conexión Empresarial este #31Ago

Un nuevo ciclo de videoconferencias de Conexión Empresarial con los sectores de industria, seguros, inmobiliaria y turismo, realizará el Consejo Nacional del Comercio y los Servicios, Consecomercio, a fin de fortalecer las relaciones intersectoriales y promover la integración gremial.

En efecto, el programa de Conexión Empresarial es un espacio de interacción para impulsar la participación de las empresas y los actores gremiales en temas de actualidad y fortalecer su presencia en sectores o regiones del tejido productivo de Consecomercio.

Este jueves 31 de agosto, a las 8:00 AM, se efectuará la primera Conexión Empresarial, para disertar acerca del impacto que tendrá la Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias de Estados y Municipios, Locaptem, en el sector comercio y seguros, en el Auditorio de la Cámara Aseguradora de Venezuela, El Rosal, Caracas y será transmitida vía Zoom.

Contará con la participación de María del Carmen Bouffard, presidente ejecutiva de la Cámara de Aseguradores de Venezuela; Gustavo Valecillos, presidente de Consecomercio, Leonardo Palacios, experto en derecho tributario, socio principal de PTCK Legal; Darwin Quevedo, director de Consultoría Empresarial DQ.C.A; Luis Enrique Piña, Chief economist Buniak & Co y Leonardo Buniak, presidente de Buniak & Co.

Con información de El Impulso